

REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN DE CREDITO RADICADO: 2019-01695-00

Alejandro Davila <alejandrodavilaquintero@gmail.com>

Mar 13/09/2022 8:52

Para: Juzgado 69 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl69bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor:

**JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA D.C Transitoriamente
JUZGADO CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
BOGOTA D.C**

E. S. D.

REFERENCIA:	ACTUALIZACIÓN DE CREDITO
RADICADO:	2019-01695-00
APODERADO:	ALEJANDRO DÁVILA QUINTERO
DEMANDANTE:	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR
DEMANDADO:	VALENTINA MARTINEZ ORLAS

Cordial saludo

Adjunto actualización de liquidacion de credito.

Alejandro Davila Quintero
Abogado especialista en derecho Administrativo
3113955000-3600666

Señor:

JUZGADO SESENTA Y NUEVE (69) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C
Transitoriamente JUZGADO CINCUENTA Y UNO (51) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C
E. S. D.

REFERENCIA:	ACTUALIZACIÓN DE CREDITO
RADICADO:	2019-01695-00
APODERADO:	ALEJANDRO DÁVILA QUINTERO
DEMANDANTE:	CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR
DEMANDADO:	VALENTINA MARTINEZ ORLAS

ALEJANDRO DÁVILA QUINTERO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., abogado titulado e inscrito ante el C. S. de la J con T.P. 281.762 y con cédula de ciudadanía No. 1.088.299.593 de Pereira, obrando en mi calidad de Apoderado Judicial del señor **CARLOS ALBERTO CARVAJAL SALAZAR**, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 10.220.988 de Manizales, en virtud del poder especial a mi conferido, por medio del presente escrito, allego **LA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO**, en los términos del artículo 466 del código General del Proceso de la siguiente manera:

PRIMERO: Se manifiesta como CAPITAL DE LA OBLIGACIÓN pendiente por pagar desde el 3 de mayo del año 2018 hasta el 30 de septiembre de 2022, se encuentra por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$ 7.500.000.00) M/CTE

SEGUNDO: La suma de INTERESES MORATORIOS a la tasa máxima permitida por la Superintendencia Financiera de conformidad con el artículo 884 del código de comercio, que se encuentra desde el 3 de mayo del año 2018 hasta el 30 de septiembre del año 2022, se encuentra la suma de CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 4.847.000.00) M/CTE.

TERCERO: Respecto a lo anterior, la sumatoria del capital de la obligación, intereses moratorios, el total de la obligación pendiente por pagar es la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS (\$ 12.347.000.00) M/CTE.

Por lo anterior, solicito de manera respetuosa señor juez se apruebe la actualización adjunta a la actualización de la liquidación del crédito por los valores anteriormente discriminados.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la Carrera 19 No. 12 – 40 piso 2, de la ciudad de Bogotá D.C., teléfono 3600666 / 3124302222 o al correo electrónico elvaquero@elvaquero.com.co y alejandrodavilaquintero@gmail.com

Atentamente,



ALEJANDRO DÁVILA QUINTERO
C. C. No.1.088.299.593 de Pereira
T. P. No. 281.762 del C. S. de la J

TABLA DE LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS

CAPITAL				\$	7.500.000
VENCIMIENTO				07-jun-2019	
ACTUALIZACION				30-sep-2022	
DIAS DE MORA				1.211	
	PERIODO		DIAS	VALOR INTERES DE MORA	
2019	Junio	30-jun-2019	26,95%	23	\$ 127.000
	Julio	31-jul-2019	26,92%	31	\$ 171.000
	Agosto	31-ago-2019	26,98%	31	\$ 172.000
	Septiembre	30-sep-2019	26,98%	30	\$ 166.000
	Octubre	31-oct-2019	26,65%	31	\$ 170.000
	Noviembre	30-nov-2019	26,55%	30	\$ 164.000
	Diciembre	31-dic-2019	26,37%	31	\$ 168.000
2020	Enero	31-ene-2020	26,16%	31	\$ 166.000
	Febrero	29-feb-2020	26,59%	29	\$ 158.000
	Marzo	31-mar-2020	26,43%	31	\$ 168.000
	Abril	30-abr-2020	26,04%	30	\$ 160.000
	Mayo	31-may-2020	25,29%	31	\$ 161.000
	Junio	30-jun-2020	25,18%	30	\$ 155.000
	Julio	31-jul-2020	25,18%	31	\$ 160.000
	Agosto	31-ago-2020	25,44%	31	\$ 162.000
	Septiembre	30-sep-2020	25,53%	30	\$ 157.000
	Octubre	31-oct-2020	25,14%	31	\$ 160.000
	Noviembre	30-nov-2020	24,78%	30	\$ 153.000
	Diciembre	31-dic-2020	24,19%	31	\$ 154.000
2021	Enero	31-ene-2021	23,98%	31	\$ 153.000
	Febrero	28-feb-2021	24,31%	28	\$ 140.000
	Marzo	31-mar-2021	24,12%	31	\$ 154.000
	Abril	30-abr-2021	23,97%	30	\$ 148.000
	Mayo	31-may-2021	23,83%	31	\$ 152.000
	Junio	30-jun-2021	23,82%	30	\$ 147.000
	Julio	31-jul-2021	23,77%	31	\$ 151.000
	Agosto	31-ago-2021	23,86%	31	\$ 152.000
	Septiembre	30-sep-2021	23,79%	30	\$ 147.000
	Octubre	31-oct-2021	23,62%	31	\$ 150.000
	Noviembre	30-nov-2021	23,91%	30	\$ 147.000
	Diciembre	31-dic-2021	24,19%	31	\$ 154.000
2022	Enero	31-ene-2021	24,49%	31	\$ 156.000
	Febrero	28-feb-2021	25,45%	28	\$ 146.000
	Marzo	31-mar-2021	25,71%	31	\$ 164.000
	Abril	30-abr-2021	26,58%	30	\$ 164.000
	Mayo	31-may-2021	27,57%	31	\$ 176.000
	Junio	30-jun-2021	28,60%	30	\$ 176.000
	Julio	31-jul-2021	29,92%	31	\$ 191.000
	Agosto	31-ago-2021	31,32%	31	\$ 200.000
	Septiembre	30-sep-2021	33,25%	30	\$ 205.000
TOTAL CAPITAL				\$	7.500.000
TOTAL INTERESES DE MORA LIQUIDADOS				\$	4.847.000
TOTAL ACTUALIZACION				\$	12.347.000